

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19803** BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 1 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos de concurso voluntario con NIG 08019-47-1-2014-8004327 y número 886/2014 B se ha acordado librar el presente edicto de corrección de errores del anuncio publicado en el BOE de 25 de febrero de 2015, número 48, Sección IV, página 8011, del Juzgado Mercantil 1 de Barcelona, concurso voluntario 886/2014-B de la mercantil Vidrierías Masip, Sociedad Anónima, con CIF A08075954, en el sentido de hacer constar que el domicilio correcto de la Administración concursal es calle Roger de Llúria 87, 1.º, 1.ª, 08009 de Barcelona.

Barcelona, 8 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150028472-1